

## COMUNIDAD DE MADRID

59.482/07. **Resolución de 21 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia denominado: «Apoyo Técnico a la Unidad de Control Administrativa de las obras y servicios públicos de siete hospitales de la Comunidad de Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - c) Número de expediente: 44/07 (07-AT-00028.7/2007).
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Prestación de apoyo técnico a la Unidad de Control de la Administración que asegure el cumplimiento de las obligaciones de las empresas concesionarias de obra Pública que quedan recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas de Explotación de la Obra, de conformidad con el apartado 1 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses desde la formalización del contrato, pudiéndose prorrogar por un plazo máximo de 2 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.981.664 (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 59.633,28 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Consejería de Sanidad. Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: C/ Aduana 29-1.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - d) Teléfono: 915867284/7045.
  - e) Telefax: 915867684.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 31 de octubre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No procede.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se justificará según lo establecido en el artículo 16.1 c) del T.R.L.C.A.P.: «Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios».

Criterios de selección: Las Empresas licitadoras acreditarán la citada solvencia mediante una declaración relativa a la cifra de negocios global en los últimos tres años, de forma que la cifra de negocios global, para cada uno de los tres últimos años, iguale o supere el importe de tres millones de euros (3.000.000 euros).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se justificará según lo establecido en los artículos 19 a): «Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato» y 19 b): «Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos» del T.R.L.C.A.P.

Criterios de selección artículo 19 a): De conformidad con lo establecido en el apartado 12, del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterios de selección artículo 19 b): Se entenderá acreditada por aquellas empresas que presenten una relación de los principales contratos de asistencia técnica efectuados durante los tres últimos años, indicándose su

importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos. Será suficiente si la suma de los importes de los certificados es igual o superior, al menos en uno de los tres ejercicios, al importe de tres millones de euros (3.000.000 euros).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de octubre de 2007, hasta las 14 horas.
  - b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad.
  2. Domicilio: C/ Aduana 29, planta baja.
  3. Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No procede.
  - f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
  - b) Domicilio: C/ Aduana 29.
  - c) Localidad: 28013 Madrid.
  - d) Fecha: 12 de noviembre de 2007.
  - e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el interior de cada sobre se harán constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 9.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de septiembre de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

<http://www.madrid.org>  
<http://www.madrid.org>

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. No procede.

Madrid, 21 de septiembre de 2007.—La Secretaria

General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

57.830/07. **Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana de fecha 31 de agosto de 2007, de aprobación del concurso público, para contratar el suministro, instalación y mantenimiento de una infraestructura de red inalámbrica que permita el desarrollo del proyecto «Castellón, Ciudad Singular».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Compras y Suministros.
  - c) Número de expediente: 46.C.07.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación, dirección técnica, configuración, puesta en marcha y mantenimiento de una red troncal inalámbrica, una red de acceso inalámbrica y una red troncal IP, lo cual permitirá el desarrollo del proyecto «Castellón, Ciudad Singular».

- c) División por lotes y número: No existe.
- d) Lugar de entrega: Se indicará por el Jefe de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- e) Plazo de entrega: Un mes desde la fecha en que se formalice el contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 390.231,28 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional: 7.804,63 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Negociado de Compras y Suministros de la Sección de Patrimonio).
  - b) Domicilio: Calle Mayor, 56, entresuelo.
  - c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.
  - d) Teléfono: 964 72 27 49.
  - e) Telefax: 964 35 53 78.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de octubre de 2007.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Reflejados en los puntos 4.º y 5.º de la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de octubre 2007.
  - b) Documentación a presentar: Reflejada en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas.
  - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General; Registros de las Juntas de Distrito del Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1; Distrito Norte, Plaza Primer Molí, s/n; Distrito Sur, Calle Ricardo Catalá esquina con Calle Joaquín Márquez; Distrito Este, Avenida Hermanos Bou, 27; Distrito Oeste, Plaza de España, s/n; Distrito Centro, Plaza Mayor, 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista, 28.
3. Localidad y código postal: Castellón, 12001; Castellón, 12004; Castellón, 12006; Castellón, 12003; Castellón, 12002; Castellón, 12001; Castellón, 12100.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
  - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
  - c) Localidad: Castellón de la Plana.
  - d) Fecha: 23 octubre 2007.
  - e) Hora: A partir de las 10:00 horas (acto no público).
11. Gastos de anuncios: A cuenta y cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 31 agosto 2007.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.castello.es](http://www.castello.es)

Castellón de la Plana, 31 de agosto de 2007.—El Alcalde en Funciones, Don Javier Moliner Gargallo.

- 57.840/07. **Resolución del Ayuntamiento de Leganés por lo que se anuncia subasta de las obras de 1) «Ampliación y Mejora del Parque de los Frailes», 2) «Construcción Aparcamiento y Galería de Tiro en las instalaciones del Ctro. Municipal La Hispanidad» y 3) «Remodelación de la Plaza de Miguel Hernández».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.